

Quito, 29 de abril 2014

Señores
Accionistas
INGENIERIA DE PROTECCION AMBIENTAL S.L.
Presente.-

Estimados Señores:

REF: INFORME DE GERENCIA

Como es conocimiento de ustedes la filial quedó legalmente constituida en Ecuador en agosto del 2007. Desde esa fecha hasta la presente las actividades se limitaron exclusivamente a promover y constituir la Asociación Hidroarch e Ingeniería de Protección Ambiental, la cual tiene por objeto desarrollar estudios de factibilidad de proyectos ambientales.

Desde entonces la compañía sólo debe justificar el domicilio en Ecuador, razón por la cual deberá seguir cumpliendo con sus obligaciones tributarias, aunque sus declaraciones no contengan cifras de movimiento.

Es todo lo que puedo informar a los señores sobre lo acontecido en el año 2013.

Atentamente,



Ing. Marco A. Rodríguez Y.
Representante Legal